

ACTA DE LA REUNION MANTENIDA POR LA COMISIÓN MIXTA, PARA RESOLVER LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA LISTA PROVISIONAL DE BAREMACION Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS TRABAJADORES DEL TALLER DE EMPLEO AGUA Y VOLCANES, PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA” PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LAS ORDENES DE 12/11/2013 Y 03/10/2014, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y TAMBIEN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Ciudad Real, a 29 de abril de 2016 siendo las 09:00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Miguel Angel Valverde Menchero por designación del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en representación de la Junta de Comunidades, Dña. M^a Desamparados Vila Saborido y Dña. M^a del Prado Cabañas Pintado y en representación de la Entidad Promotora, Dña. Azucena Hervás Calle y Dña. Gema Porrero Ruiz que actuará como secretaria de la comisión,

Al objeto de analizar y resolver las reclamaciones presentadas a la lista provisional de baremación de fecha 25 de abril de 2016..

Una vez realizado el examen de las reclamaciones efectuadas por los interesados, los miembros de la Comisión Mixta en votación ordinaria adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar la resolución de las reclamaciones al baremo inicial como **Anexo I**

SEGUNDO: Aceptar las renuncias presentadas y aprobar las calificaciones definitivas otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo del taller de empleo. Según el orden de puntuación que se refleja en los cuadros que a continuación se detallan como **anexo II**

TERCERO: Efectuar publicación del presente Acta definitiva para su general conocimiento en la página WEB campodecalatrava.com, en el Tablón de Anuncios de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava y de forma simultánea en el Tablón de Anuncios de los Servicios Provinciales de la Consejería de Empleo y Economía en Ciudad Real.

CUARTO: Elevar propuesta de selección al órgano competente de la entidad promotora, Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, siendo el orden definitivo el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes.

QUINTO. Los 8 aspirantes seleccionados deberán acudir a la sede de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava hoy día 29 de abril, (viernes) entre las 9,30 y las 14 horas, provistos de **la copia compulsada** de la documentación que aportaron junto a la solicitud de participación a efectos de comprobación de los méritos alegados.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Ciudad Real, siendo las 09,00 horas del día.

Ciudad Real, a 29 de abril de 2016

LA COMISION MIXTA

EL PRESIDENTE



Miguel Ángel Valverde Menchero

EL SECRETARIO



Gema Porrero Ruíz

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES

1	BARRIOS DE LA MORENA	LUIS
---	----------------------	------

No se puntúa como parado de larga duración.

SE ADMITE.

Adjunta informe de períodos de inscripción de la Consejería de Economía Empresas y Empleo de la JCCM acreditando 601 días inscrito en la demanda a fecha de la solicitud

ANEXO II

ORDEN DE PUNTUACIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION
CALVO MOLINA	OSCAR	11,50
HENARES FRESNEDA	MARIA ANGELES	10,50
BARRIOS DE LA MORENA	LUIS	10,50
CABRERO GARCIA	CARMEN	10,00
BLANCO GAVILAN	MACARENA	9,50
SANCHEZ PAZ	MANUELA	9,00
MORALES OCAÑA	RAUL	9,00
LOPEZ MENCHERO	MARIA RAQUEL	9,00
RESERVAS		
CAÑIZARES GRACIA	ADORACIÓN	9,00
MUÑOZ ROMERO	BEATRIZ	8,75
BECERRA RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	8,50
MOLINA RUIZ	SILVIA	8,25
CALZADO GOMEZ	JOSE RAMON	8,00
BONALES RIVERO	HILARIO	8,00
RUIZ SANCHEZ	JOSEFA MARIA	8,00
CAÑIZARES FUNCIA	MARÍA VICTORIA	7,75
GARCIA ASENSIO	LUIS	7,50
VILLALÓN CABELLO	NURIA	7,50
LILLO FERNÁNDEZ	MARIA DEL CARMEN	7,50
SANCHEZ ORTEGA	JESUS	7,50
LIMON AVILA	ELENA	7,25
FERNANDEZ RUIZ DE PASCUAL	MARIA DEL ROCIO	6,25
TRIGUERO REINA	ANA ISABEL	6,25
RODRIGUEZ ALCAIDE	LAURA	6,00
RODRIGUEZ FDEZ-LUENGO	CATALINA	5,50
HERRERA DELGADO	ALEJANDRO	5,50
CASCADO CABALLERO	MARIA CRISTINA	5,00
BERNARDEZ CENDRERO	CESAR	5,00
RENUNCIAS		
SANROMA MEDINA	INMACULADA	
SASETA RUBIO	MARIA DEL PRADO	
NO PRIORITARIAS		
SOBRINO BAOS	CARMEN PILAR	11,50
MOLINA VALLE	ROSA	8,50